



LIGA DE FUTBOL PLAYA
Afiliada a la Federación Costarricense de Fútbol
Comité de Competición
Acta N° 05 - 2008

Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Competición de la Liga de Fútbol Playa, en San José, la cual inicia a las 18:00 horas del día martes 2 de septiembre de 2008, presidida por el señor Walter Gamboa Ureña en ausencia justificada del presidente , asistido en el área administrativa por la señora Paula Rodríguez Vargas.

ARTÍCULO PRIMERO COMPROBACION DEL QUORUM

Walter Gamboa Ureña	Vicepresidente
Ovidio Sbravatti Rodríguez	Secretario
Franklin Alfaro Porras	Director 1

ARTICULO SEGUNDO: AUDIENCIAS

No hubo

ARTICULO CUARTO: LECTURA Y REVISION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura y revisión del acta N° 04- 2008 del día martes 26 de Agosto de 2008 y se aprueba.

ARTICULO QUINTO CORRESPONDENCIA

4.1 Enviada:

4.1.1 CE-CCFP 07-2008 Ferretería Brenes, se les informa que las sanciones de los jugadores serán solo cumplidas durante el desarrollo del Campeonato nacional por lo cual dichos jugadores deberán de cumplir los partidos durante el transcurso del campeonato, ya que el Torneo de Copa jugado no tenía carácter de oficial y son torneos diferentes.

4.1.2 CE-CCFP 08-2008, Jorge Retana Fiscal LIFUPLA, se le informa que con respecto a la solicitud que realizo para revisar la papelería de inscripción de equipos de tiempo a la próxima semana para poder culminar con el proceso de inscripción de los equipos y que coordine con el Sr. Ovidio Sbravatti, para que en su compañía proceda a la revisión de la documentación, tal y como lo faculta el Estatuto de la Liga.

4.1.3 CE-CCFP 09-2008 Subcomisión de Arbitraje LIFUPLA, se les solicita con puedan ponerse de acuerdo con el equipo Jaco para la revisión de la cancha de la localidad, además coordinar con los equipos de Castañas y Punta Leona, para que se aproveche el viaje de revisión y se revisen todos los campos de juego.

4.2 Recibida:

4.2.1 Asoc. Barrio Club de Futbol Playa, solicitan que para efectos que correspondan se incluya en el registro de firmas la del señor Manuel Enrique Valverde Monge Secretario de Junta Directiva. **Se toma nota**

4.2.2 Asoc. Barrio Club de Futbol Playa, solicitan que para efectos de logística van a utilizar el nombre de Fantasía Desamparados Uniformes Lanza. **Se toma nota**

4.2.3 Palmeiras F.C, informa que por solicitud de un personero se procedió a cambiar la sede como equipo casa para el primer partido oficial del campeonato. **Se toma nota**

4.2.4 Asoc. Real Trinidad Club de Futbol Sala, Solicita que se les haga difusión publicitaria con el nombre de fantasía de Grupo Irazú-Trinidad. **Se toma nota**

4.2.5 Ferretería Brenes, Solicita programar el encuentro contra Forza valencia el día domingo 7 de septiembre a las 11:00am y la inscripción del joven Luis Badilla Cedeño como miembro de cuerpo técnico. **Se toma nota**

4.2.6 Ferretería Brenes, Informa que el señor Sergio Vallecillos será el representante para las reuniones del comité y el señor Raymon Barquero será el suplente. **Se toma nota**

4.2.7 Punta Leona, realizan una invitación para se les acompañe en la ceremonia de apertura y juramentación de los equipos, la cual se realizara el sábado 6 de septiembre a las 12:00md en la cancha de Punta Leona. **Se toma nota**

4.2.8 Comité Ejecutivo LIFUPLA, informa que se entiende como Cuerpo Arbitral un mínimo de dos árbitros y un máximo de 4 árbitros por encuentro. Agregar en el Artículo Decimo de las normas de juego que si llegaran dos árbitros nada más al encuentro por cualquier situación el partido si se podrá celebrar y será comunicado a la subcomisión de arbitraje para que tomen medidas. **Se toma nota y se acuerda.**
Acuerdo 1: Informarle a los equipos en la sesión pública.

4.2.9 Comité Ejecutivo LIFUPLA, Aclararan que todos los jugadores que participaron en Campeonatos pasados de Futbol Playa bajo el nombre de ADEFUPLA quedan en libertad de participar en el Campeonato 2008 LIFUPLA. **Se toma nota y se acuerda.**
Acuerdo 2: Informarle a los equipos en la sesión pública.

ARTICULO SEXTO: CONTROL DE ACUERDOS

Todos lo acuerdos del Acta 04-2008 se cumplieron.

ARTICULO SEXTO: DESINSCRIPCIONES

6.1 AD Barrio México CFP

6.1.1 Erick Hidalgo Arce Jugador

ARTICULO SETIMO: INSCRIPCIONES

7.1 ASOC. DEP. TRINIDAD CENTRO

7.1.1 Javier Navarro Alfaro Jugador

7.1.2 Edgar Reyes Ruiz Jugador

7.2 FERRETERIA BRENES BRUJAS

7.1.2 Luis Andrés Badilla Cedeño Cuerpo Técnico

Acuerdo 3: Se acuerda aceptar la inscripción con la salvedad que el equipo tiene que agregar el cargo que ocupara el señor Luis Badilla dentro del cuerpo técnico.

7.3 SAPRI-FUTPLAYA.

7.3.1 Antony A. Quesada Arguedas Jugador

7.3.2 Danny Fuentes Ramírez Jugador

7.3.3 Álvaro Ramírez Monge Asistente Físico

7.4 A.D BARRIO MEXICO CFP

7.4.1 Rinat Quiros Ilnitkii Jugador

7.4.2 Jorge William Camacho Carranza Jugador

7.4.3 Manuel de Jesús Rivera Gómez Jugador

ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Acuerdo 4: Se acuerda que la formula de desinscripcion de los equipos deberá de venir acompañada de la boleta del jugador que se va desinscribir, dicha boleta quedara en los archivos de Competición, sin esta boleta no se tramitara la desinscripción.

Acuerdo 5: Se acuerda solicitarle a los equipos que no tendrán participación en la primera fecha del Campeonato hacerse presente en el Acto Inaugural con mínimo tres jugadores, esto es con carácter de colaboración y darle más colorido al evento, no es obligatorio.

Acuerdo 6: Se acuerda que el Comité de Competición se hará presente en las dos inauguraciones del Campeonato 2008.(en Punta Leona y en Hatillo 7)

Acuerdo 7: Se acuerda que la Inauguración en la cancha de Hatillo 7 el día domingo 7 de septiembre se va a realizar a las 10:00am y la Inauguración en la cancha de Punta Leona el sábado 6 de septiembre a las 12:00md.

Acuerdo 8: Se acuerda que el pago de las dietas arbitrales de los partidos amistosos se podrán cancelar hasta los jueves a las 12:00md.

Acuerdo 9: Se acuerda que los equipos tendrán tiempo los viernes hasta las 5:00pm para recoger la papelería de inscripción y cualquier otro tipo de papelería.(horario de oficina)

Acuerdo 10: Se acuerda que el Jugador William León Cruz # Boleta 119 del Equipo LDA Punta Leona tendrá el aval de participar con la Boleta de inscripción del equipo que queda en los archivos de Competición esto ya que la credencial de jugador por defecto de la maquina emplastadora fue dañada.

Acuerdo 11: Se acuerda que la boleta del jugador Cristian Jiménez Zúñiga #boleta 31 es válida aun sin tener la firma del presidente o del secretario del Comité de Competición esto ya que el error fue encontrado después de emplasticada la boleta.

ARTICULO NOVENO

ADJUDICACION DE PUNTOS

DISCIPLINARIA (ver archivo adjunto)

No hubo

ARTICULOS DECIMO SEGUNDO OTROS ACUERDOS

No hubo

ARTICULO DECIMO TERCERO PROGRAMACION

PRIMERA VUELTA

Grupo A

Primera Fecha		07/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
PRESTAMAS REINAS LIMON	vrs	DEP. MASIS		Playa Bonita	07/08/2008	3:00pm
COOPENAE-GOICOECHEA	vrs	SICORSA		Hatillo 7	07/08/2008	2:00pm

Grupo B

Primera Fecha		07/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
FERRETERIA BRENES	vrs	FORZA.CO.CR		Hatillo 7	07/08/2008	11:00am
ROYAL SCHOOL	vrs	DESAMPARADOS UNIFORMES LANZA		Hatillo 7	07/08/2008	10:00am

Grupo C

Primera Fecha		07/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
SAPRI-FUTPLAYA	vrs	SELECCIÓN DE MORAVIA		Hatillo 7	07/08/2008	1:00pm
ANAFATILLO 8	vrs	GRUPO IRAZU- TRINIDAD		Hatillo 7	07/08/2008	12:00md

Grupo D

Primera Fecha		06/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
LDA. PUNTA LEONA	vrs	PALMEIRAS		PUNTA LEONA	06/09/2008	1 P.M.
PUNTARENAS	vrs	MUNICIPAL GARABITO		PUNTA LEONA	06/09/2008	2 P.M.

Se cierra la sesión privada el martes 02 de septiembre de 2008 a las 18:50 horas.

Walter Gamboa Ureña
Vicepresidente

Ovidio Sbravatti Rodríguez
Secretario

Sesión Pública Informativa: 7:06 p.m. del martes 02 de septiembre de 2008
Sala de Sesiones de la Liga

Miembros del Comité de Competición con Representantes:

Agenda:

1. Información de acuerdos relevantes de la sesión privada del Comité de Competición.

El señor Franklin Alfaro miembro del Comité de Competición hace lectura de los acuerdos tomados por el Comité en su sesión Privada.

1.1. Informa que la formula de desinscripción de los equipos deberá de venir acompañada de la boleta del jugador que se va desinscribir, dicha boleta quedara en los archivos de Competición.

1.2 Solicita a los equipos que no tendrán participación en la primera fecha del Campeonato hacerse presente en el Acto Inaugural con mínimo tres jugadores.

1.3 Se acuerda que la Inauguración en la cancha de Hatillo 7 el día domingo 7 de septiembre se va a realizar a las 10:00am y la Inauguración en la cancha de Punta Leona el sábado 6 de septiembre a las 12:00md.

1.4 Informa que el pago de las dietas arbitrales de los partidos amistosos se podrán cancelar hasta los jueves a las 12:00md.

1.5 Como recordatorio se respeta el horario para recoger y entregar papelería, incluyendo la de inscripción, esta última tendrán tiempo para ser retirada hasta el viernes a las 5:00pm.

El señor Franklin indica que se recibió una nota de parte del Comité Ejecutivo donde hizo una interpretación con respecto al caso del cuerpo Arbitral. El señor Franklin procede a dar lectura de la carta.

La señora Gina Retana representante del equipo A. Trinidad Centro realiza una pregunta sobre el acuerdo tomado por parte del Comité ejecutivo sobre que si llegan solo dos árbitros al partido si se puede realizar el encuentro, esto ya que indica que en el reglamento hay un artículo que dice que cualquier reforma que se le haga al reglamento debe ser aprobado por la asamblea porque si no se estaría irrumpiendo lo que dice el reglamento, por lo cual a ella le gustaría saber de qué forma se debe tomar ese acuerdo del comité ejecutivo.

El señor Franklin le contesta que el acuerdo del Comité está basado en lo que dice FIFA sobre que se entiende por cuerpo arbitral, por lo cual si hay dos árbitros el cuerpo arbitral esta completo.

El señor Franklin hace referencia a otra nota enviada por el Comité Ejecutivo a la cual hace lectura y donde la nota indica que todos los jugadores que participaron en Campeonatos pasados de Futbol Playa bajo el nombre de ADEFUPLA quedan en libertad de participar en el Campeonato 2008 LIFUPLA

Se le da la palabra al señor Jose Joaquin Rojas representanta del Equipo Desamparados-Uniformes Lanza quien expresa que con respecto a esa nota enviada por el comité él entiende que un jugador que jugó en ADEFUPLA puede jugar en LIFUPLA pero no hablan de jugadores sancionados.

Toma la palabra el señor Walter e indica que hubo un comentario sobre este tema y se hizo una reunión con un abogado quien indico que no se podía privar a nadie de no jugar máximo que la asociación había desaparecido y que la Liga era nueva, por lo cual queda nulo el castigo de los jugadores que estaban sancionados. Toma la palabra el señor Franklin y le da la razón al señor Joaquin de que tal vez la nota no está muy clara e indica que el espíritu del acuerdo sí es el de permitir la participación de los jugadores sancionados en ADEFUPLA..

Se le da nuevamente la palabra al señor Jose Joaquin representante de Desamparados Uniformes Lanza quien indica que tiene entendido que LIFUPLA absorbió todo lo proveniente de ADEFUPLA por lo cual se debe también de absorber todo lo actuado, el señor Franklin indica que esto ya es un tema legal que ellos lo único que hacen es proceder a informar los

acuerdos enviados por el comité y personalmente el cree que están en libertad de jugar todos los jugadores.

Se le da la palabra al señor Giovanni López representante Coopenae-Goieocoechea y cree que es importante contar con una nota de aclaratoria por parte del Comité ejecutivo para que quede en firme y externa que ojala no sean perdonas esos jugadores que agredieron aun arbitro porque ellos merecen castigo por eso.

Se le da la palabra al señor Alonso Melendez representante del equipo Deportivo Masis Y quiere dejar como aclaratoria que él es uno de los beneficiados con respecto al tema de las sanciones y consulta si él el domingo puede participar en el partido? El señor Walter le indica que hay un acuerdo del Comité sobre ese tema y no le ve problema a que juegue, y otro tema si algún equipo quiere elevarlo al Comité.

Se le da la palabra al señor Luis Mora representante del equipo Forza. Co.Cr quien expresa que todos saben que no es culpa del Comité lo que está pasando con este tema pero el comité sabe lo que quiere dar a entender esa nota pero la nota no está muy clara ya que en ningún momento la nota expresa que las sanciones se le están quitando a los jugadores, entonces para él esa nota no es válida por lo cual no pueden participar los jugadores sancionados.

El señor Franklin aclara que ellos estuvieron reunidos en la sesión privada de Competición con el señor Adrian Barboza presidente de LIFUPLA quien les aclaro el espíritu de esa nota, por lo cual no se le puede pasar por encima a un acuerdo del Comité Ejecutivo.

Se le brinda la palabra al señor Antonio Alvarado para que tome nota competición donde indica que hay un acuerdo entre ADEFUPLA y LIFUPLA que todo lo acordado y actuado por ADEFUPLA iba ser absorbido por LIFUPLA por ende y según lo acordado por la asamblea el indulto solo lo puede dar la asamblea general con el voto de dos terceras partes, y a él lo que le da a entender la nota del Comité es que el jugador que tenía o no contrato está en libertad de jugar en la Liga pero la nota en ningún momento habla de sanciones, así que para él si algún jugador o alguien del cuerpo técnico que este sancionado juega este fin de semana el tiene el derecho de apelar ya que la carta no es clara.

Se le da la palabra al señor Adrian Barboza presidente de LIFUPLA quien va aclarar sobre la nota enviada por el comité, el señor Adrian indica que no se puede indicar en la nota que solo los castigados quedan libres si no también aquellos que tenían contrato con algún equipo por lo cual se debe de entender que es tanto para sancionados como los jugadores con contrato. Esto ya que al consultarle a los abogados indicaron que no se le podía privar a ningún jugador a participar en el campeonato de la Liga.

El señor Walter Gamboa le consulta a Adrian Barboza que si algún jugador que está castigado puede participar el domingo, el señor Barboza indica que si puede participar.

Gina representante de AD Trinidad Centro a la hora de que se consulto con el abogado también se le pregunto cómo queda lo que absorbió ADEFUPLA de LIFUPLA. Esto ya que pasa lo mismo con el tema de equipos que tenía deudas con ADEFUPLA y se les indico que si no cancelaban la deuda no podía jugar en LIFUPLA, porque no se está haciendo lo mismo con los jugadores sancionados.

Luis Mora representante de Forza Co. Cr solicita que se aclare bien la nota enviada por el comité, y piensa que el Comité debería de reunirse y aclarar la nota y dejar el tema para la próxima semana.

2. Lectura del Informe de las sanciones impuestas por la Comisión Disciplinaria. **No hubo.**
3. Información de asignación de puntos y tablas de posiciones. **No hubo.**
4. Asuntos varios de los Representantes.

Luis Mora representante Forza.Co.Cr. solicita se respete el nombre de fantasía como se envió en la nota

Gina Retana Representante de AD Trinidad Centro Si es posible que se le entregue las actas en las reuniones de representantes.

Fernando representante de ANAFA Hatillo 7 consulta que poder tiene el Comité de Competición sobre un equipo que tiene la cancha alquilada por dos horas quisiera que si hiciera algo con ese tema ya que están privando a los equipos de jugar en la hora que se quiere.

Allan Vargas Representante de Sapri –Futplaya indica que se le debe de dar prioridad a las fechas del campeonato y no alquilar la cancha para un entrenamiento cuando se está jugando el campeonato nacional y sería bueno que se converse el tema con el representante que esta alquilando la cancha.

Toma la palabra el señor Franklin y propone se le envié una carta al Comité de Deportes solicitándole que respete y se le de prioridad a la programación oficial del Campeonato, y que el Comité ejecutivo se reúna con el Comité de deportes y exponga la nota enviada por este comité y por los representantes.

5. Información y recordatorio de la próxima programación.

PRIMERA VUELTA

Grupo A

Primera Fecha		07/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
PRESTAMAS REINAS LIMON	vrs	DEP. MASIS		Playa Bonita	07/08/2008	3:00pm
COOPENAE-GOICOECHEA	vrs	SICORSA		Hatillo 7	07/08/2008	2:00pm

Grupo B

Primera Fecha		07/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
FERRETERIA BRENES	vrs	FORZA.CO.CR		Hatillo 7	07/08/2008	11:00am
ROYAL SCHOOL	vrs	DESAMPARADOS UNIFORMES LANZA		Hatillo 7	07/08/2008	10:00am

Grupo C

Primera Fecha		07/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
SAPRI-FUTPLAYA	vrs	SELECCIÓN DE MORAVIA		Hatillo 7	07/08/2008	1:00pm
ANAFATILLO 8	vrs	GRUPO IRAZU- TRINIDAD		Hatillo 7	07/08/2008	12:00md

Grupo D

Primera Fecha		06/09/2008		Estadio	Fecha	Hora
LDA. PUNTA LEONA	vrs	PALMEIRAS		PUNTA LEONA	06/09/2008	1 P.M.
PUNTARENAS	vrs	MUNICIPAL GARABITO		PUNTA LEONA	06/09/2008	2 P.M.

Colores de Uniformes:

Prestamas Reinas Limón	Cam. Verde con Azul, Pantalóneta Azul.
Coopenae Goicoechea	Azul con Celeste
Ferretería Brenes Brujas	Blanco y rojo
Royal School	Uniforme Amarillo con Azul
Sapri-Futplaya	Uniforme Blanco
Anafa Hatillo	Uniforme Rojo
Grupo Irazú –Trinidad	Camisa blanca, pantalóneta celeste.
Desamparados-Uniforme Lanza	Camisa Azul, Pant, Azul

Se cierra la sesión pública a las siete y cincuenta y siete horas.

Walter Gamboa Ureña
Vicepresidente

Ovidio Sbravatti Rodríguez
Secretario